



¿TRABAJA EN EL SECTOR DE LA HOSTELERÍA Y LA RESTAURACIÓN?

Proteja sus
derechos hoy,
asegure su futuro
mañana

¿ES USTED UNA PERSONA TRABAJADORA ESTACIONAL MÓVIL EN EL SECTOR DE LA HOSTELERÍA Y LA RESTAURACIÓN EN LA UE?

Como persona trabajadora estacional, tiene derecho a unas **condiciones de trabajo justas y transparentes** y a disfrutar de los mismos **derechos laborales y sociales** que las personas trabajadoras locales, independientemente de dónde trabaje dentro de la UE.

Sus derechos como persona trabajadora estacional

Empleo legal y declarado

Tiene derecho a trabajar de forma legal y declarada. Esto significa que:

- Existe un **contrato legal**.
- Su empleo está registrado en las instituciones pertinentes, como la **seguridad social** y las **autoridades fiscales**.
- Sus **condiciones de trabajo**, salario y prestaciones están claramente definidas, son legales y se respetan.

Estas disposiciones le permiten acceder a:

- **Asistencia sanitaria** y prestaciones familiares.
- Protección en caso de **desempleo**, enfermedad profesional o accidente.
- Una **pensión** para el futuro.

Información esencial sobre su empleo

Debe recibir información clara y por escrito sobre su puesto de trabajo, en particular:

- Información sobre usted y su persona empleadora
- **Lugar de trabajo**
- **Su cargo**, funciones y responsabilidades
- **Fechas de inicio y finalización** (si procede)
- **Período de prueba** (si lo hubiere)
- **Derechos de formación** (en su caso)
- **Derecho a vacaciones retribuidas**
- Procedimientos para poner **fin a la relación laboral**
- Detalles sobre su **salario**, complementos y frecuencia de pago
- **Horarios de trabajo**, turnos y horas extraordinarias
- **Convenios colectivos** aplicables a su empleo
- Información sobre la **seguridad social**
- Para personas trabajadoras cedidas por empresas de trabajo temporal: información sobre las empresas para las que trabajará, tan pronto como esta información esté disponible.

Nota: En el país donde trabaja pueden aplicarse normas específicas para el trabajo estacional o el sector de la hostelería y la restauración, que influyan en el salario, las horas de trabajo, los días de vacaciones, etc.

Trato justo y no discriminatorio

Tiene derecho a un trato justo independientemente de su **sexo, raza o etnia, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual. La discriminación basada en la nacionalidad** está estrictamente prohibida en toda la UE.

Protección adicional:

Si es **adolescente**, está **embarazada** o **ha dado a luz recientemente**, su persona empleadora debe adoptar medidas para proteger su salud y bienestar. Estas medidas pueden incluir ajustes en:

- Sus funciones
- Horarios o calendario de trabajo
- Protección frente a sustancias peligrosas

Salud y seguridad en el trabajo

Su persona empleadora es responsable de:

- informarle de cualquier riesgo relacionado con el puesto de trabajo
- facilitarle formación sobre salud y seguridad
- garantizar unas condiciones de trabajo seguras y respetar las prácticas de higiene

Para más detalles:

- Infórmese sobre las obligaciones de la persona empleadora para con las personas trabajadoras adolescentes: https://europa.eu/youreurope/business/human-resources/employment-contracts/teenage-workers/index_en.htm
- Infórmese sobre la igualdad de trato de las personas trabajadoras: https://europa.eu/youreurope/business/human-resources/equal-treatment-qualifications/equal-treatment/index_en.htm

¿Necesita asesoramiento o asistencia?

Si tiene alguna pregunta o necesita ayuda:

- Pregunte a su persona empleadora
- Solicite asesoramiento a las **autoridades laborales locales**, los sindicatos o las organizaciones que prestan asistencia.
- Póngase en contacto con la **oficina EURES** más próxima: <https://europa.eu/eures/portal/um/search-for-advisers?lang=en>

Recursos útiles:

- Información sobre los **contratos de trabajo en la UE**: https://europa.eu/youreurope/citizens/work/work-abroad/employment-contracts/index_en.htm
- Más información sobre los **convenios colectivos: póngase en contacto con el sindicato pertinente del país donde trabajas**



EUROPEAN LABOUR AUTHORITY

European Labour Authority
Landererova 12, 811 09 Bratislava - Slovakia

info@ela.europa.eu

www.ela.europa.eu



**Más información
en el sitio web
de la Autoridad
Laboral Europea**

© Autoridad Laboral Europea, 2025

Ni la Autoridad Laboral Europea (ALE) ni ninguna persona que actúe en su nombre es responsable del uso que pudiera hacerse de la información que figura en este documento.

Reproducción autorizada, siempre y cuando se mencione la fuente. Para hacer uso o reproducir fotografías o cualquier otro material de cuyos derechos de autor no sea titular la ELA, debe obtenerse el permiso directamente de los titulares de los derechos de autor de dichas fotografías o materiales.

Derecho de autor de las imágenes: © iStock.com/Hilch

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2025

Print ISBN 978-92-9401-893-9 doi:10.2883/7642634 HP-01-25-014-ES-C
PDF ISBN 978-92-9401-892-2 doi:10.2883/6077419 HP-01-25-014-ES-N

FAIR HORECA IN EU

Work is seasonal. Rights are not